



SGHAT/379/2014
ASUNTO: Convocatoria

REGIDORES
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Martes 29 de Abril del 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 16:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Informe sobre el programa de Modernización Catastral.
 - b).- Entrega del Informe del Comité de Feria 2014.
 - c).- Análisis y en su caso aprobación del cambio de luminarias tradicionales existentes actualmente en el Municipio por luminarias leds, para el mejoramiento de la iluminación y ahorro en el gasto de la energía eléctrica que se paga mensualmente a la Comisión Federal de Electricidad.
- VI.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

Atentamente.

"2014 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
Tamazula de Gordiano, Jal; a 24 de Abril de 2014.



LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.
Secretario General del H. Ayuntamiento.